



Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 28/09/2021

1. Aprobar la urgencia de la sesión.
2. Aprobación de acta de Junta de Gobierno Local de celebrada el día 23 de septiembre de 2021.
3. Licencia de Parcelación de las parcelas 14, 15, 2, 5, 11, 12 y 13 del polígono 17, de este municipio.
4. Aprobar el Reformado del Proyecto Básico y de Ejecución de construcción de nave industrial sin uso, cuya licencia de obra mayor fue concedida con nº 0049/2020 exp. nº 0143/2020 y practicar la liquidación definitiva. Expte. 0143/2020.
5. Aprobar el Reformado del Proyecto Básico y de Ejecución de vivienda unifamiliar, cuya licencia de obra mayor fue concedida con nº 0045/2021 exp. nº 0467/2020 y practicar la liquidación definitiva. Expte. 0467/2020.
6. Licencia de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, sita en C/ Algarrobo, de este municipio. Expte. 0305/2021.
7. Licencia de obra mayor para la reforma de oficina existente en nave industrial, sita en Avda. Castilleja de la Cuesta del Parque Industrial PIBO A-49, de este municipio. Expte. 0354/2021.
8. Licencia de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, sita en Calle Luis de Góngora, de este municipio. Expte. 0304/2021.
9. Licencia de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, sita en C/ Cedro de Urbanización Pinar de la Juliana, de este municipio. Expte. 0359/2021.
10. Licencia de obra mayor para la construcción de 2 viviendas unifamiliares, situadas en Calle Sierra de las Nieves, de este municipio. Expte. 0362/2021.
11. Licencia de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, situadas en Calle Gustavo Adolfo Bécquer, de este municipio. Expte. 0355/2021.
12. Aprobación inicial del Estudio de Detalle sobre parcela agregada de las parcelas emplazadas en Avda. Albaida del Parque Industrial PIBO A.49, promovido por la empresa Teknoservice, S.L.Expte. PLA 0135/2021.
13. Aprobar cuenta recaudatoria OPAEF 008/2021.
14. Aprobar cuenta recaudatoria OPAEF 009/2021.
15. Aprobar cuenta recaudatoria OPAEF 483/2021.